



**ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTOS A LA LICITACIÓN PARA ADJUDICAR GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EXP. 35/2017/CON**

En Dos Hermanas, siendo las 11:30 horas del día 5 de diciembre de 2017, se constituye la Mesa de la licitación para la comprobación de los documentos presentados a la licitación para adjudicar el **GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**, en acto no público, para la realización del trámite de comprobación de documentos previsto en la convocatoria, bajo la Presidencia de D. Antonio Morán Sánchez, Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad y Limpieza Urbana, y asistiendo como Vocales: D. Oscar Grau Lobato, Secretario General del Ayuntamiento, D. Francisco de Asís Ojeda Vila, Interventor General de la Corporación, D. Antonio Narváez Domínguez, Técnico Auxiliar de Limpieza Urbana, D. José María Bonilla Medina, Jefe de Servicio de la Sección de Proyectos y Obras, y D<sup>a</sup> Fabiola Domínguez Domínguez, funcionaria de Secretaría General, que actúa como Secretaria de la Mesa, y da fe del acto.

El objeto de la reunión es examinar el cumplimiento de los requisitos precisos para concurrir a la licitación y demás particularidades previstas en la convocatoria, procediéndose a abrir los sobres de documentación administrativa, cuyo detalle es el siguiente:

- 1.- OBRAS CIVILES, CANTERAS Y MAQUINARIAS, S.L.U.
- 2.- CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.U.

La Mesa acordó admitir la documentación administrativa presentada por las empresas licitadoras, y requerir a la empresa Cespa Gestión de Residuos, S.A.U., para que aporten la autorización de gestor de residuos no peligrosos.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se suscribe la presente acta, siendo las 11,50 horas, firmando la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que certifico.-

En Dos Hermanas, a

Identificador documento: 11344671316743073012



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>

